

en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 12 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum necesario para la válida constitución de la Asamblea General, en los términos establecidos en los Estatutos y Reglamento de la Entidad y designación del Secretario de la Sesión.

Segundo.—Salutación del señor Presidente y toma de posesión de los nuevos Consejeros.

Tercero.—Proclamación por parte del señor Presidente de las candidaturas válidamente presentadas para cubrir los distintos puestos de los Órganos de Gobierno.

Cuarto.—Elección de miembros del Consejo de Administración, competencia de la Asamblea, y de sus suplentes en el siguiente número:

6 suplentes de los vocales natos de la Entidad Fundadora.

1 vocal y 1 suplente por el Grupo de la Entidad Fundadora.

2 vocales y 2 suplentes por el Grupo de Corporaciones.

4 vocales y 4 suplentes por el Grupo de Impositores.

1 vocal y 1 suplente por el Grupo de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

1 vocal y 1 suplente por el Grupo de Personal.

Quinto.—Elección de miembros de la Comisión de Control y de suplentes en el siguiente número:

3 vocales y 3 suplentes por el Grupo de la Entidad Fundadora.

1 vocal y 1 suplente por el Grupo de Corporaciones.

2 vocales y 2 suplentes por el Grupo de Impositores.

1 vocal y 1 suplente por el Grupo de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

1 vocal y 1 suplente por el Grupo de Personal.

Sexto.—Delegación de facultades para desarrollar y ejecutar los acuerdos adoptados y formalizar, en su caso, su elevación a públicos.

Notas: a) El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante acta del desarrollo de la Asamblea, por lo que la misma no necesita ser aprobada.

b) El plazo para la presentación de candidaturas a cada uno de los cargos concluirá a las 15 horas del día 9 de julio de 2003, y se dirigirán por escrito al Presidente de la Entidad.

c) Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría de Órganos de Gobierno), para su examen la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día a tratar.

Córdoba, 6 de junio de 2003.—El Presidente: Miguel Castillejo Gorraiz.—31.656.

## CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)

#### Aviso

Se comunica a los suscriptores o tenedores de los valores correspondientes a la Decimotercera Emisión de Bonos de Tesorería que, haciendo uso de la facultad conferida a la Entidad emisora expuesta en el epígrafe II.11.1 del folleto informativo, el próximo día 15 de julio de 2003 se procederá a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión, coincidiendo con el abono de cupón.

Valencia, 16 de junio de 2003.—Fdo.: José Fernando García Checa, Director General.—31.726.

## CARTEINVER, S. A.

En la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social, el día 31 de mayo de 2003, se acordó, por unanimidad:

- Disolver, liquidar y extinguir la Sociedad.
- Aprobar el Balance Final de la Sociedad, cerrado a 31 de mayo de 2003, cuyo contenido es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas por desembolsos no exigidos .....	45.075,00
Deudores varios .....	51.953,62
Administración Pública .....	160,31
Inversiones financieras temporales ..	36.000,00
Tesorería .....	4.430,43
<b>Total Activo .....</b>	<b>137.619,36</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital ordinario .....	180.300,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	(65.114,50)
Pérdidas y Ganancias .....	(2.460,60)
Resultados del ejercicio .....	24.894,36
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>137.619,36</b>

Madrid, 9 de junio de 2003.—El Liquidador único, Eusebio Pérez Sánchez.—30.800.

## CERÁMICAS EL PROGRESO, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía mercantil «Cerámicas el Progreso, S.A.», en su reunión del día 30/04/2003, acordó por unanimidad reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 464.739 euros, dejándolo cifrado en la cantidad de 478.850 euros, y realizándolo con cargo a reservas de libre disposición, con la finalidad de devolución en dinero de aportaciones de los socios. A tal fin, acordó reducir el valor nominal de las acciones en la cantidad de 2,960121 euros por acción, dejando cifrado el valor nominal de cada acción en la cantidad de 3,05.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la LSA, haciéndose constar la inexistencia del derecho de oposición del artículo 166 de la misma, por haberse dispuesto la constitución de la reserva indisponible prevista en el artículo 167 del citado texto legal. En Buño a 4/06/2003.

Buño, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.859.

## CESEX, S. A.

El Consejo de Administración de Cesex, S.A., en reunión del día 16 de junio de 2003, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a reunión de Junta General Ordinaria que tendrá lugar los días 7 y 8 de julio de 2003 a las 13,00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Mérida, c/ Luis de Morales, n.º 7, a fin de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta sobre Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social 2002, con el correspondiente Informe de Auditoría.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información, podrán examinar a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y a obtener copias gratuitas e inmediatas de las mismas.

Mérida, 17 de junio de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Angustias Ventura Tirado.—31.676.

## CEVISE, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas los días 8 y 9 de julio de 2003 en primera y segunda convocatoria respectivamente a las 10,30 horas, en el domicilio social de la empresa, sito en Madrid, calle Martín de Vargas, 46, para debatir y adoptar los acuerdos según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la compra por Cevise, S.A. de acciones de la misma, de las que son titulares tres accionistas de esta sociedad, conforme a las ofertas realizadas al Consejo de Administración con anterioridad a esta fecha.

Cuarto.—Nombramiento del miembro del Consejo de Administración que ha quedado vacante, o en su caso reducción del número actual de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General, así como para la subsanación de defectos formales.

A partir de esta convocatoria los accionistas están facultados para obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y a la información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 17 de junio de 2003.—Rafael García Ortega, Presidente Consejo de Administración.—31.651.

## CINE EFECTO, S. A.

### Sociedad unipersonal

#### Anuncio de disolución

La Junta General Universal de Cine Efecto, S.A. Sociedad Unipersonal celebrada el 31 de enero de 2003, de acuerdo, con las disposiciones legales y estatutarias los siguientes acuerdos:

Único: Se acuerda disolver la Sociedad al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, con efectos a partir del día de hoy, y por causa de acuerdo de la Junta General, declarando abierto el periodo de liquidación.

Por imperativo legal, a partir de este momento se añadirá a la denominación social la frase en liquidación.

Barcelona, 7 de febrero de 2003.—El Liquidador Solidario, Arturo Collado Bueren.—31.700.